

OFICIO No.:032/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CARLOS CACERES RIVAS
ADMINISTRADOR UNICO DE IEIMECA
SOLUTION, INGENIERIA ELECTROMECHANICA
S.A. DE C.V CALLE LUIS ZUÑIGA 1221 COL CENTRO
MAZATLAN, SINALOA. C.P. 82000 RFC ISI1801158Y3
TEL 6696885592
EMAIL IEIMECASOLUTION@GMAIL.COM**

PRESENTE :

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 23 de Enero del 2024

Con fundamento en el artículo 38 fracción I, 39 fracción II y Artículo 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por este conducto le hacemos la invitación para presentar cotización en hoja membretada de su empresa a este organismo operador consistente en la obra de:

REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO,TABLERO DE CONTROL,CONSTRUCCION DE MURETE E INSTALACION DE SISTEMA TELEMETRICO DE AUTOMATIZACION EN LA COMUNIDAD DE EL ESPINAL,ELOTA,SIN.

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO JAPAME-ELO-AD-AP-001/2024.

Al respecto le comunico que la obra se realizara con recursos de predial rustico 2024 aprobados por unanimidad en la septuagesima cuarta sesion de cabildo (cuadragésima novena ordinaria) de fecha miercoles 17 de enero del año 2024 (dos mil veinte y cuatro).

Los criterios para adjudicación se fundamenta en la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez de conformidad con el artículo 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

El periodo de ejecución de la obra es de **20 (veinte) días naturales con un periodo de ejecución programado del 26 de Enero del 2024 al 14 de febrero de 2024. (20 días naturales)**

En caso de aceptar la presente invitación deberá manifestarlo por escrito antes del día **25 de Enero del 2024** y presentar la siguiente documentación:





Compromiso de todos

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
- 2.- Acta constitutiva de la empresa (según se al caso)
- 3.- Registro Federal de Contribuyente, e IMSS.
- 4.- Identificación Oficial vigente con fotografía.
- 5.- Carta compromiso de su cotización.
- 6.- Catálogo de conceptos.
- 7.- Modelo de contrato.
- 8.- Planos.
- 9.- Precios unitarios
- 10.- Análisis del factor del salario real (incluyendo el cálculo del faltar)
- 11.- Explosión de insumos
- 12.- Costos horarios
- 13.- Cargos adicionales
- 14.- Programa calendarizado de la ejecución de los trabajos
- 15.- Manifestación escrita de conocer el lugar el lugar de los trabajos y sus condiciones ambientales.
- 16.- En base al artículo 90-H DE la ley hacienda municipal del estado de Sinaloa se retendrá el equivalente a el 3% por el servicio de verificación, inspección, fiscalización y control (el cual deberá considerar en los análisis de precios unitarios).

La fecha de recepción de la propuesta será el día **25 de Enero del 2024**, a las **10:00 hrs.** En la sala de juntas de la Junta Municipal de agua potable y alcantarillado del Municipio de Elota, cita en boulevard Luis D. Colosio numero 19 col. Arroyitos en la cd. de La Cruz, Elota, Sinaloa.

Para efecto del contrato de la obra, se deberán observar las disposiciones establecidas en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa.

Anexo al presente el catalogo de conceptos, especificaciones, modelo de contrato y plano.

Sin más por el momento, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL GERENTE GENERAL DE JAPAME.

L.C.I. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ

C.C.P. C. Ana Karen Val Medina presidenta Municipal de Elota.

C.C.P. L.C.F. Maria del Rosario Chavez Ontiveros Organó interno de control de la Japame

C.C.P. Expediente Unitario.

C.C.P. Archivo.



"Para bien y para todos"